MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número **179** del **27 de septiembre de 2019.**

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-CAS-012-2019** para:

"HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA".

* * * *

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION TERRITORIAL CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren la Resolución No. 8121 del 31 de diciembre de 2018, resolución modificatoria No. 8130 del 31 de diciembre de 2018, resolución modificatoria No. 359 del 30 de enero de 2019, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentran previsto **HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA**, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
"HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS	$ 299.996.871,00	Red Vial Nacional INVIAS CASANARE

Que para la contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. 172019 del 4 de septiembre de 2019, por un valor de $ 300.000.000,00.

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-CAS-012-2019**

* * * * *

Que la DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE elaboró los documentos y estudios previos, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 16 de septiembre de 2019 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones para la presente Selección Abreviada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, plazo dentro del cual NO se presentaron observaciones lo cual fue debidamente publicado.

La presente selección abreviada, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que en la cronología del proceso del proyecto de pliego de condiciones se estableció como "Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes NACIONALES" el 26 de septiembre de 2019, en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, término dentro del cual se presentaron cinco (5) solicitudes para esos efectos, por los interesados: **CONSTRUINTER SAS**, Representante Legal JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO, con mensaje el 18/09/2019 11:01:04 am, **DR INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S**, Representante Legal PARRA CORREA SERGIO HERNANDO, con mensaje el 18/09/2019 8:12:57 am, **HABITAR INTEGRAL SAS**, Representante Legal NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS, con mensaje el 17/09/2019 11:10:02 am, **JUAN BERNARDO CAÑON PARRA**, con mensaje el 21/09/2019 9:21:02 am, **SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S**, Representante Legal JOSE NEHIL DOMINGUEZ PEREZ, con mensaje el 17/09/2019 8:09:47 pm.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del Decreto 1082 de 2015, se cumple con los requisitos mínimos para limitar la convocatoria a **MIPYMES TERRITORIAL, CON DOMICILIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA, CASANARE O ARAUCA**.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías- Dirección Territorial Casanare calle 40 21-75 Yopal - Casanare. o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía** No. **SA-MC-DT-CAS-012-2019** con el objeto de contratar el

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-CAS-012-2019**

* * * * *

"HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA", con convocatoria limitada a **MIPYMES TERRITORIAL, CON DOMICILIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA, CASANARE O ARAUCA,** de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. 1172019 del 10 de septiembre de 2019, por un valor de **$ 300.000.000,00.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	16 de septiembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos.	16 de septiembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	17 al 23 de septiembre de 2019 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	24 al 26 de septiembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar solicitud Limitación MIPYME	26 de septiembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	27 de septiembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Manifestación de interés.	30 de septiembre al 2 de octubre de 2019 hasta las 05:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de sorteo	7 de octubre de 2019 10:00 am	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare
Publicación de Posibles oferentes.	7 de octubre de 2019 6:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas.	9 al 16 de octubre de 2019	

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-CAS-012-2019**

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	15 de octubre de 2019	
Cierre del plazo de la Selección Abreviada Apertura Sobre Nos. 1	16 de octubre de 2019 a las 05:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo de la selección abreviada y presentación del Sobre N° 2 oferta económica	16 de octubre de 2019 a las 05:00 pm	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare.
Evaluación de las ofertas.	17 al 23 de octubre de 2019	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	24 de octubre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	25 al 29 de octubre de 2019 hasta las 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas.	31 de octubre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas.	1 al 8 de noviembre de 2019	
Plazo para presentar observaciones, informe de evaluación.	1 al 8 de noviembre de 2019 hasta las 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	14 de noviembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, Apertura del Sobre Nos. 2 y se establecerá el orden de elegibilidad.	15 de noviembre de 2019 4:00 pm	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) día hábiles siguiente a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal.	Dentro del día (1) dia hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-CAS-012-2019**

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución.	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.45 del presente pliego de condiciones.	

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección abreviada.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los veintisiete **(27)** días del mes de **septiembre** de Dos Mil Diecinueve (2019)

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial Casanare (E)

Proyectó: Manuel Ballesteros
Revisó: Diana P Morales